



EJECUTADO POR:



OPERADO POR:



CON RECURSOS DE:



ESTRATEGIA



ADENDA No.1 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE LAS MIPYMES Y/O UNIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR AGROEXPORTADOR DE FRUTAS EN EL PROGRAMA "MEJORES PROVEEDORES PARA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED) QUE BUSCA PROMOVER SU INSERCIÓN Y FORTALECIMIENTO EN LAS CADENAS GLOBALES, REGIONALES Y LOCALES DE VALOR."

Objetivo de la convocatoria: Seleccionar los beneficiarios del programa en las intervenciones de Asesoría Grupal Especializada o Asistencia Técnica para proveedores del sector agroexportador de frutas, a realizarse entre COLOMBIA PRODUCTIVA y la Escuela Latinoamericana de Innovación Agroalimentaria - Escuela ELIA en el marco de la estrategia de desarrollo de Mejores Proveedores EnCadena.

Escuela Latinoamericana de Innovación Agroalimentaria - Escuela ELIA como aliado de Colombia Productiva en el marco del programa de apoyo a la internacionalización y diversificación de la economía colombiana del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo, modifica los términos de referencia de la "convocatoria para la selección de las mipymes y/o unidades productivas del sector agroexportador de frutas en el programa "mejores proveedores para inversión extranjera directa (IED)" que busca promover su inserción y fortalecimiento en las cadenas globales, regionales y locales de valor."

Para facilitar la identificación de las modificaciones efectuadas, las mismas se escriben en letra cursiva, subrayado y en color rojo, así:

I Se modifica el numeral " <u>10</u> . CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA"	
Evento	Fecha
Apertura y publicación de Términos de referencia	5 de septiembre de 2024
Formulación de inquietudes	Hasta el 13 de septiembre de 2024
Cierre de la convocatoria	Cierre de la convocatoria: 19 de septiembre de 2024 <u>23 de septiembre de 2024 hasta las 23:59:00</u>
Publicación de resultados	26 de septiembre de 2024 <u>1 de octubre de 2024</u>



EJECUTADO POR:



OPERADO POR:



CON RECURSOS DE:



ESTRATEGIA



Respecto al numeral 4.2. "ALCANCE DE LA CONVOCATORIA" en el apartado "cupos disponibles" se aclara lo siguiente:

a). Los "cupos disponibles" no estarán condicionados por el número mínimo de mipymes y/o unidades productivas establecido en los Términos de Referencia. En consecuencia, Colombia Productiva y el ALIADO-CONSULTOR (Escuela Latinoamericana de Innovación Agroalimentaria - Escuela ELIA) si lo estiman conveniente y según las circunstancias podrán iniciar la intervención contemplada en esta convocatoria con un número menor de beneficiarios seleccionados.

La presente adenda se notifica el 19 de septiembre de 2024 Los demás aspectos de los términos de referencia se mantienen sin modificación alguna.